

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
EXTRANJERO: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
ULTRAMAR: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
For mayor, 50 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Según arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 16.929 Madrid.—Jueves 14 de Julio de 1904 Cincos ediciones diarias.

ORGANISMO EN DESCOMPOSICION EL MINISTERIO DE MARINA

Amigos muy queridos, que honran al Cuerpo a que pertenecen, y entusiastas de su carrera, marinos que han navegado siempre que han podido y que derramaron su sangre en cuantas ocasiones pudieron combatir, defendiendo a la patria, conversando con nosotros de asuntos relacionados con el ministerio de Marina. Doliéndose de la injusta atmósfera que en torno de la Armada han esparcido las ineptitudes y los compadrazgos de unos cuantos personajes, y haciendo votos porque el espíritu nacional reaccionase se declaraban partidarios resueltos de una depuración ejemplar que permitiera discernir castigos a los culpables, y otorgar justicias a quienes están limpios de pecado y exentos de culpa.

Escuchándonos vivimos con toda claridad las causas del desastre pasado y de la descomposición actual.
Tantas enormidades han sucedido y suceden en el ministerio de Marina, que las más elementales nociones de patriotismo exigen hacernos públicas, acompañando con energía y sin desmayos la campaña oportuna para conseguir que la opinión nacional demande de los poderes públicos el correctivo adecuado, devolviendo antiguos prestigios a quienes no tienen más culpa que el haber obedecido con santa resignación rayana en el martirio.
Aun están abiertas las Cortes; todavía funciona el Parlamento, y por lo tanto es momento oportuno para que el Poder legislativo tome cartas en el asunto, nombrando una Comisión parlamentaria que inspeccione expedientes, revise libros, analice cuentas y dictamine lo que en justicia proceda para librar a los dignísimos jefes y oficiales de la Armada del parasitismo político-naval que corroe los servicios marítimos, convirtiendo el ministerio en un feudo sometido a sus egoísmos, cuando no a sus concupiscencias.

Es labor patriótica hablar con entera claridad, y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA aborda la cuestión de frente, sin rehuir responsabilidad alguna, pues cuanto afirma lo puede demostrar cumplidamente con pruebas documentales y con testimonios de personas respetabilísimas.
No hablemos de cosas anteriores a la guerra, porque todo el mundo sabe que en la época de prosperidad de los arsenales, servían éstos para todo menos para hacer barcos. Desde juguetes para los niños de los altos funcionarios, hasta iglesias para las poblaciones, todo cuanto se puede construir con madera, piedra y hierro, se construía en los arsenales. Todo a costa de los barcos.

Perseguía natural que el compadrazgo cesase en sus manipulaciones al estallar la guerra, cuando peligraba la integridad territorial, cuando estaba comprometido el honor de las armas patrias; pero no fué así.
Necesitaron nuestros barcos carbón y una casa inglesa ofreció 30.000 toneladas de Cardiff, cargado de los montones en que se aprovisionaba la escuadra inglesa, y a 15 chelines más barato que una oferta de otra casa. Para rehuir la proposición se dijo a la casa que España necesitaba 100.000 toneladas, y la casa inglesa replicó que podía entregarlas.

El ministerio se encontró cogido; pero halló medio de resolver la dificultad, ordenando trámites burocráticos que dieron por resultado desear la oferta y aceptar la de una casa muy recomendada por políticos marinos, casa que suministró unas 80.000 toneladas, que alcanzaron puestas en Cuba precio fabuloso. Tan fabuloso, que entre coste, embarque, fletes, transportes, desembargos y demás combinaciones, hubo tonelada que salió a 50 pesos, pagados en buena moneda.
Aquel carbón no era tal carbón; era escoria imposible de quemar, y tan malo, que los comandantes de los cruceros, cañoneros, torpederos y lanchas, se quejaron de oficio al comandante general del Apostadero, el cual contestó en referidas ocasiones, que lo quemasen como pudiesen. Marinos hay que oyeron decir a alguien: *«si no se arde se tira poco a poco al mar, porque así se irá gastando y enviarán otro mejor.»*

De aquel carbón fueron enviadas, unas 4.000 toneladas a Santiago de Cuba, y como en vez de dar calor para levantar presión e imprimir velocidad, solamente daba humo, resultó lo que fatalmente debía suceder. Que los barcos fueron cazados a mansalva, pagando sus heroicos tripulantes las culpas de quienes en España se habían embolsado muchos miles de duros; con una contrata mil veces más filibustera que los enemigos que nos combatían en la manigua y en el mar.
Nadie ha podido ver las cuentas de la guerra, y lo que se gastó en carbón solamente lo saben unos cuantos. Cuando se haga público y se vea los días que navegaron nuestros barcos y, por lo tanto, el carbón que debieron consumir, producirá espanto la diferencia entre el coste real y el despilfarrado efectivo.

No hemos sacado a colación ese incidente más que para demostrar que la putrefacción no cesó ni aun en los días de que pobres trabajadores de ilustres próceres y liones y sus ochavos al Tesoro público para que construyese barcos de guerra... y solamente para eso narramos el incidente, pues queremos concretar el incidente hoy, al presente, a los días transcurridos después del desastre.
El ministerio está descompuesto, putrefacto; y, exceptuando a Cobán, que trabaja con buen desseo y mejor buena fe, no ha pasado por aquella santa casa un ministro que no haya cometido mil barrabasadas.
Impera el más espantoso de los favoritismos, bastando para demostrarlo con citar los solos casos; el del alifanero de navío laureado D. Francisco Arderius, y el del actual capitán general de Cádiz, señor Ramos Izquierdo.

El ministro no tiene bastante con ser honrado. Necesita tener entereza para no ceder a imposiciones, a recomendaciones de amigos, caciques nauticos de provincias marítimas que laboran por las Empresas más de lo que convienen al País y a la representación que ostentan.
Cuanto abusos narrásemos, cuantas faltas legales denunciásemos, serían pálidas ante la realidad. Tales son las argucias, los enredos, las sofisticaciones inventadas por quienes no están moralmente capacitados para dedicarse a tales negocios, aun cuando para ello se valgan de testateos.

Y decimos negocios colosales, porque almadraha hay que ha producido un año con otro 600.000 pesetas, cómodamente embolsadas por quienes no están moralmente capacitados para dedicarse a tales negocios, aun cuando para ello se valgan de testateos.
¿Quiere el Parlamento un caso concreto elegido al azar, para que forme juicio exacto? Pues atienda, que la cosa merece la pena.
Pide un señor prórroga de concesión de una almadraha que renta unos 100.000 duros anuales, y pide la instancia a informe del comandante de Marina de Huelva. Este digno marino informa, oponiéndose a la prórroga, por ser antilegal, por deber sacarse a subasta la almadraha y por ocasionar la prórroga grandes quebrantos a la Hacienda.
La instancia, dictaminada ya por el comandante de Marina de Huelva, va a informe del capitán general de Cádiz, y esta autoridad superior opina como su subordinado. La prórroga es ilegal y servilista.
Pero nada de eso basta para que Ferrándiz deje de complacer a quienes le recomendaron el asunto ó a quienes sin recomendación lo solicitaron. Ferrándiz opina de modo distinto y la prórroga es concedida, regalando a los afortunados concesionarios unos millones de reales contra ley, contra derecho, contra equidad, contra informes de marinos dignísimos que dictaminan con arreglo a su honrada conciencia, que la prórroga es improcedente.

¿A qué seguir relatando hechos concretos si con los expuestos basta y sobra para que todo el mundo se convenza de que ese ministerio de partida suelta y contabilidad especial debe desaparecer?
No son de hoy los abusos, las polacadas, las transgresiones legales, reconocidas por los tribunales.
«Acaso no revocó el Tribunal Contencioso la Real orden de Veragua enajenando por precio vergonzoso las maderas de los arsenales? «Acaso no es cierto que está en la conciencia pública la necesidad de acometer esa obra de saneamiento nacional?»
Podrá continuar Ferrándiz al frente del ministerio, concediendo prórrogas de almadrahas, decretando pago de carbones, y prorrogando los términos de permanencia de un general al frente de un departamento; podrá también el Parlamento clausurarse sin que un representante del país alce su voz demandando urgentes medidas de saneamiento, pero la opinión pública dirá al legítimo, que Ferrándiz no debe ser ministro ni un momento más, y que el Parlamento no cumple la misión que le encomendamos a los representantes del país por quienes les dieron sus sufragios.

RUSIA Y JAPÓN

DE SASTRE JAPONES

40.000 MUERTOS

Paris 14. The New York Herald, cuyo servicio de información está universalmente reconocido como uno de los mejores del mundo, acaba de recibir un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo, el cual dice que continúan recibiendo en dicha capital, y por distintos conductos, telegramas relativos al desastre japonés en Port-Arthur.
Todos los telegramas de referencia persisten en afirmar el terrible descalabro sufrido por las tropas japonesas, y hacen aun mayores las proporciones de la catástrofe, pues ahora vienen diciendo que las bajas de los japoneses ascienden a 40.000.
En las embajadas de Rusia y Japón, dicen no haber recibido, hasta ahora, noticia oficial alguna, relacionada con tan importante suceso.
R. Blasoo.
San Petersburgo 14.
En toda la ciudad no se habla de otra cosa que del desastre sufrido por los japoneses frente a Port-Arthur.
Siguen recibiendo sin fin de telegramas, todos los cuales insisten en afirmar ser cierto lo que se ha dicho, y que no sólo es verdad, sino que las bajas sufridas por el ejército japonés son aún mucho mayores que las citadas en los primeros telegramas.
El nombre de Stoessel corre de boca

en boca, y ya empieza a apellidarse El Vengador.
En los centros oficiales me dicen que no hay, hasta este momento, ningún parte oficial que confirme las noticias particulares que circulan; pero las caras de los jefes y oficiales del Estado Mayor rebosan de satisfacción, que no pueden ocultar.
J. Peresio.
Paris 14.
Cumpliendo las órdenes que me enviasteis ayer por telegrama, he practicado una amplia información acerca de la batalla de Port-Arthur y la transmito extensamente, para que los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA formen exacto juicio acerca de lo sucedido.
Personajes de la embajada rusa me han dicho lo siguiente:
«Aun cuando no hay todavía parte oficial de lo sucedido, creemos en su exactitud y no nos extraña la ausencia de noticias oficiales directas de Stoessel, porque la plaza comunica con gran dificultad.»
La noticia fue recibida en San Petersburgo por cuatro conductos particulares, procedentes de Mukden, Shanghai, Chifu y San Francisco de California-Tokio, llegando después y con intervalos de unas dos horas, despachos de Londres, Chicago, Nueva-York y Kharkine.
A la mañana siguiente, el general Alexeief, con referencia a informes de japoneses—también nosotros tenemos buen

servicio de informaciones—y a noticias transmitidas por los chinos, telegrafió la noticia dando cuenta de haber tenido el enemigo 30.000 bajas.
Esta tarde han llegado nuevos despachos particulares a Petersburgo, todos procedentes de corresponsales en el campo de operaciones y visados por la censura, asegurando que la derrota y la voladura son ciertas y ampliadas a 40.000 el número de bajas del enemigo.
Hasta ahora, carecemos de noticias oficiales, pero damos el carácter de oficiosas a las transmitidas por Alexeief y a las visadas por la censura, pues si fuesen falsas no hubiesen sido transmitidas, porque hasta ahora, si alguien puede tirarnos de aminorar nuestros fracasos, no hay nadie que pueda censurarnos por habernos atribuido victorias ficticias, aumentando la importancia de nuestros éxitos.»
Entre los periodistas se tiene también la noticia como exacta, pues a todos los diarios de París, Londres, Berlin y Roma, que tienen excelente servicio, les ha sido transmitida, no como rumor, sino como hecho realizado, discrepando tan sólo en la manera de relatarlo; pues mientras los diarios ingleses achacan el desastre solamente a la explosión, dicen los rusos, franceses y alemanes, que la mayor parte de las bajas fueron causadas al rechazar los asaltos, y que solamente una pequeña parte fué producida por voladura de minas y fogatas pedreras.
Ha habido tiempo para rectificar el error, y por el contrario, las partes llegadas anoche y esta madrugada lo confirman, aumentando sus proporciones, en vez de disminuirlas. New York Herald, Le Matin, L'Echo, Le Journal, L'Echo de Paris y Le Temps, han recibido telegramas esta madrugada asegurando que el número de muertos japoneses asciende a 40.000, y todas las agencias reciben despachos análogos y de diversas procedencias. Havas, Reuter, la Rusa, Fournil, Central News y Presse Associé, insisten en sus informaciones, siendo un dato elocuentísimo que los diarios ingleses sean los que más en firme dan la noticia, a pesar de su amistad para con los japoneses y de sus deseos de mantener a toda costa el crédito publicado de sus aliados.

La noticia, por lo tanto, la reputo exacta, aun cuando no se hayan recibido los despachos oficiales del Estado Mayor, relatando la batalla.
Paris 14. Siguen recibiendo telegramas esta madrugada asegurando que el número de muertos japoneses asciende a 40.000, y todas las agencias reciben despachos análogos y de diversas procedencias. Havas, Reuter, la Rusa, Fournil, Central News y Presse Associé, insisten en sus informaciones, siendo un dato elocuentísimo que los diarios ingleses sean los que más en firme dan la noticia, a pesar de su amistad para con los japoneses y de sus deseos de mantener a toda costa el crédito publicado de sus aliados.
La noticia, por lo tanto, la reputo exacta, aun cuando no se hayan recibido los despachos oficiales del Estado Mayor, relatando la batalla.
Paris 14. Siguen recibiendo telegramas esta madrugada asegurando que el número de muertos japoneses asciende a 40.000, y todas las agencias reciben despachos análogos y de diversas procedencias. Havas, Reuter, la Rusa, Fournil, Central News y Presse Associé, insisten en sus informaciones, siendo un dato elocuentísimo que los diarios ingleses sean los que más en firme dan la noticia, a pesar de su amistad para con los japoneses y de sus deseos de mantener a toda costa el crédito publicado de sus aliados.

Continuando mi información estuve anoche en varios círculos frecuentados por militares y además hablé largo rato con agregados militares, entre los cuales hallábase oficiales rusos llegados hace días a Paris en comisión de servicio.
Fiel reflejo de cuanto escuché es el siguiente relato conforme en casi todos sus extremos con un largo telegrama que os transmití hace un mes dando cuenta del plan defensivo de Stoessel y de la situación de Port-Arthur.
«Los rusos, convencidos de que los japoneses acumularían inmensos núcleos sobre Port-Arthur, y considerando peligroso reducirse a las defensas de la plaza, rodearon toda la línea de fuertes con una serie de campos atrincherados, defendidos por poderosas baterías.
Ese campo, dividido en sectores, tiene unos 10 kilómetros de fondo, con objeto de que el enemigo no pueda emplazar sus baterías en sitios que alcancen al casco de la población, pues a los 10 kilómetros del campo exterior hay que añadir otros seis defendidos por los antiguos fuertes.
Desde hace dos meses se han dedicado los rusos a minar en casi toda su extensión el campo atrincherado y los fuertes que lo defienden, formando zonas de fogatas y de minas que les permitirán volar las posiciones a medida que se vean precisados a replacerlas ante la superioridad numérica de los asaltantes.
Tal fe tienen en el poder destructor de esas obras, que el general Stoessel, telegrafió al Czar al comenzar el asedio terrestre de la plaza, diciéndole que Port-Arthur no caería en poder del enemigo más que convertido en un montón de escombros.
No nos extraña que los japoneses hayan tenido 30.000 bajas, pues los despachos dicen que intentaron el asalto cinco veces, atacando a pecho descubierto contra posiciones atrincheradas y defendidas por numerosos piezas de repetición. Si a eso se añade el efecto producido por las minas, lo extenso del campo atrincherado y el número de asaltantes, la cifra puede ser exacta.
A pesar del descalabro, no se hacen ilusiones los militares acerca de la verdadera situación de la plaza, diciéndome que los japoneses volverán a dar el asalto por las posiciones que ya están libres de minas por haber estado, y que, emplazando allí su artillería, harán polvo la población.
Se esperan con ansiedad los partes oficiales, y los diarios han dado orden a sus corresponsales en China y Japón para que transmitan con todo género de detalles cuanto se relacione con la sangrienta operación.
R. Blasoo.

Otras noticias

COMBATE EN UN DESFILADERO

Paris 13.
Telegrafian de Tokio que, según informes oficiales del teatro de la guerra, el intento de los rusos para copar el destacamento japonés que guarda la entrada del desfiladero de Motienling fracasó por completo, costando a los rusos 200 hombres, y 60 bajas entre muertos y heridos a los japoneses.
El frente del referido desfiladero forma una especie de embudo que llega hasta un cuarto de milla del fondo del valle, y flanqueado por colinas bastante elevadas.
En una de éstas, la que domina la entrada del desfiladero, treinta y seis soldados japoneses ocupaban una casa china, en cuyas inmediaciones, y al abrigo de unas trincheras, dormían dos compañías.
Entre dos y tres de la madrugada una espesa niebla cubrió las colinas, y amparados de ella dos batallones y un centenar de caballos rusos acercáronse al lugar ocupado por los japoneses, envolviendo tanto a la gran guardia como a la casa china.
Los japoneses, sorprendidos en el primer momento, establecieron una lucha cuerpo a cuerpo con los soldados rusos que aparecieron por encima de las trincheras, siendo imposible en aquel momento emplear los fusiles por la gran confusión que reinaba, y no pudiendo, por lo tanto, hacer uso más que de las armas blancas.
Rechazado el primer ataque de los rusos, los japoneses parapetáronse en sus posiciones y abrieron el fuego contra sus enemigos, cuyo ataque rechazaron dos veces más.
Media hora después de comenzado el fuego, el regimiento japonés, al que pertenecían las tropas atacadas, acudió en auxilio de los suyos, y desde entonces la ventaja fue para los japoneses a quienes su situación favoreció grandemente para rechazar a los rusos.
Iniciado el movimiento de retirada de las fuerzas rusas, los japoneses cruzaron los fosos y entraron a los muertos en el combate, mientras parte de sus soldados perseguían a los rusos hasta después de las doce, hora en que volvieron a replacerlas ante la superioridad numérica de los asaltantes.
Tal fe tienen en el poder destructor de esas obras, que el general Stoessel, telegrafió al Czar al comenzar el asedio terrestre de la plaza, diciéndole que Port-Arthur no caería en poder del enemigo más que convertido en un montón de escombros.
No nos extraña que los japoneses hayan tenido 30.000 bajas, pues los despachos dicen que intentaron el asalto cinco veces, atacando a pecho descubierto contra posiciones atrincheradas y defendidas por numerosos piezas de repetición. Si a eso se añade el efecto producido por las minas, lo extenso del campo atrincherado y el número de asaltantes, la cifra puede ser exacta.
A pesar del descalabro, no se hacen ilusiones los militares acerca de la verdadera situación de la plaza, diciéndome que los japoneses volverán a dar el asalto por las posiciones que ya están libres de minas por haber estado, y que, emplazando allí su artillería, harán polvo la población.
Se esperan con ansiedad los partes oficiales, y los diarios han dado orden a sus corresponsales en China y Japón para que transmitan con todo género de detalles cuanto se relacione con la sangrienta operación.
R. Blasoo.

LA ORGANILLERA

avanzada se encontraba sólo, pensó en la visita que acababa de hacer, y en las reflexiones emitidas por el americano, que veía escaparse de entre las manos el millón ofrecido.
El fratricida encontraba aquellas reflexiones muy justas. Le daban el aplomo del hombre que se cree al abrigo de todo peligro.
—En efecto—se decía—Verónica, negándose a dejarse operar, es para mí, por parte suya, la seguridad completa. Desapareciendo la niña, seguramente que no será de mí de quien sospecharán que la haya raptado. Queda el dije... Si, ciertamente, podría tratar de cogerlo en casa de Daniel Savanne, pero sería peligroso. No me atreveré a arriesgarme. Además, sin la niña, ¿para qué podrá servir a la justicia? Para nada... y sin embargo...
Roberto pasó revista en su pensamiento a una multitud de hipótesis demasiado largas para reproducir, y terminó:
—Claudio tiene razón. Es preciso preverlo todo. Es preciso tener armas contra la casualidad... Es preciso que Alicia sea la mujer de Felipe. Es preciso que esto sea y será.
XLVII
Los trabajos especiales de que se ocupaban Felipe de Nayle y Claudio Griyot en la fábrica de Saint-Ouen, marchaban rápidamente. Los planos de la nueva armadora de campaña, los de la granada inventada por Roberto para los torpedos y para los cañones de tiro rápido, así como las fórmulas químicas de las pólvoras que debían servir para lanzar aquellos nuevos proyectiles, habían sido revisados, corregidos y sometidos a la Comisión de examen, que había sido agradablemente sorprendida por la ingeniosidad de las combinaciones nuevas y atrevidas.
Seguramente si los resultados prácticos eran como había derecho a esperar, Francia tendría en las manos, en caso de guerra, una fuerza que desafiaría a todas las fuerzas enemigas.
Se habían pedido las pruebas. Se quería proceder en seguida a hacer ensayos de tiro.
Las pruebas debían verificarse en la Escuela de Artillería de Fontainebleau, en presencia de los miembros de la Comisión de examen y del ministro de la Guerra.
Se entregó el material, quedando en la fábrica el duplicado de todas las piezas.
Roberto había rogado a su hijastro que hiciera triples copias de planos y fórmulas.
—Por qué triples, puesto que con dobles nos bastan—preguntó Felipe.
—Pueden sernos necesarias, y deseo que como las otras seas tú quien las ejecute.

600 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—El afecto verdaderamente maternal que siento por ella la ha hecho unirse a mí. Ciertamente que la posición de mí muy querida sobrina no deja nada que desear. Su asociación con nosotros asegura su porvenir, lo cual nos complacemos en comprobar. Pero nuestra satisfacción no es completa.
—¿Qué le falta?
—Es triste saber que, con respecto a ella, soy tratado de explotador...
Daniel hizo un gesto de estupor.
—¡Explotador!... ¡Vos!—exclamó.—¿Qué locura! ¡Dístráis!
—Desgraciadamente no. El mundo es malo; es envidioso y habla.
—¿Qué puede decir? ¿Qué dice?
—Esto que he sido muy afortunado en encontrar una casa justamente acreditada por mi hermano, y que sin la hija de él, sin Alicia, por la cual todo el mundo se interesa, yo no hubiera tenido el apoyo de nadie.
Daniel se encogió de hombros.
—Pero eso es insensato—dijo,—y además de insensato, ridículo, puesto que todos los capitales para reedificar la fábrica han sido aportados por la señora Verniere, cuya admirable generosidad ha constituido la parte de vuestra sobrina con un tercio de esos capitales.
—Absurdo é insensato, sea; pero eso se dice.
—¿Qué os importa?
—Eso me irrita, me ofende.
—No existe ningún medio para cerrar la boca a los malos y a los envidiosos.
—Existe uno.
—¿Cuál?
—Es muy sencillo. Para obligar al silencio a esos habladores, bastará con casar a Felipe de Nayle, mi hijastro, con la hija de mi hermano.
Daniel, que no esperaba aquella conclusión, se estremeció y se puso algo pálido.
Roberto continuó:
—Habéis casi servido de padre a mi sobrina, puesto que Ricardo, viudo y absorbido por sus grandes trabajos, no podía ocuparse de la pobre niña. Es, pues, muy justo que antes de la reunión del consejo de familia, tengáis conocimiento de nuestro deseo de ver a Alicia condesa de Nayle.
Después de un corto silencio, Daniel contestó con voz emocionada.
—Os agradezco vuestra confianza. Estoy muy conmovido de la consideración que me dispensáis; eso me prueba vuestra amistad. Hacer la condesa de Nayle, casándola con un encantador joven, que un día será poseedor de una gran fortuna, es un sueño para contentar a las más ambiciosas, y estoy convencido de que ese sueño lo pobre Alicia

garse a la posición que con tanto valor supieron defender.

Havas.

TRES NOTICIAS

Paris 13. Comunican de San Petersburgo que, según telegramas procedentes del teatro de la guerra, los exploradores del ejército japonés empezaban a dejarse ver a 14 kilómetros de Liao-Yang.

De Chefu telegrafían que un francés refugiado en dicha ciudad y recién llegado de Port-Arthur, dice que los japoneses asaltaron y apoderáronse el jueves, después de un sangriento combate, del fuerte número 14.

Telegrafían de Tokio que oficialmente se ha hecho público que las tropas japonesas continúan su movimiento de avance, y que hoy día marchan sobre Hain-cheng.

R. Blasco.

Noticias oficiales

PARTE DE SAKHAROFF

San Petersburgo 13. El general Sakharoff, jefe de Estado Mayor general del ejército de operaciones, dirige al Estado Mayor central de la Guerra el siguiente parte oficial, fechado el día 12 de los corrientes.

Dice así: «Los japoneses están fortificando desde el día 10 las alturas que existen entre la línea férrea y el camino de Hainchou y Tachi-Tchao.

Nuestros exploradores advirtieron el día 11 la presencia de fuerzas avanzadas enemigas, que ocupaban la línea del ferrocarril; pero tan pronto divisaron a nuestros soldados, retiráronse hacia Chuan-China.

En el combate de vanguardia que tuvimos con los japoneses la mañana del día 11, al Oeste del ferrocarril, el enemigo abandonó la posición que ocupaba, y nosotros tuvimos dos tiradores heridos.

Reconocimientos sucesivos nos han permitido apreciar la presencia del enemigo en Sihakuehetu, Keiu y Semagu.

La vanguardia japonesa ocupa igualmente, desde el día 10, el valle de Lankei. Diferentes columnas de infantería y caballería enemigas fueron rechazadas a cinco kilómetros al Este de Datzapu, y en esos combates tuvimos siete soldados heridos; y al reconocer el terreno abandonado por el enemigo, encontramos dos soldados japoneses muertos.»

J. Perollo.

DE ACTUALIDAD

LOS TESOROS DE CÁDIZ

En estos últimos días ha sido tema preferente de todas las conversaciones en la hermosa capital andaluza, el descubrimiento de algunas monedas, que estaban enterradas en la playa.

El hallazgo fué calificado de tesoro, y no es esta la primera vez que en Cádiz aparecen valiosos efectos, que estaban ocultos en el subsuelo desde épocas muy remotas.

Al hacerse en 1837 los desmontes en el sitio llamado Punta de la Vaca, para edificar los pabellones con destino a la Exposición marítima, se descubrieron varios sarcófagos fénicios, de marcada significación histórica.

En el interior de ellos había joyas raras, entre ellas anillos de oro, collares de ágata, fideles de bronce y otros objetos.

Uno de los anillos tenía perfectamente grabados a Leda y Júpiter, en figura éste de cisne.

Estos tesoros se conservan en el Museo Arqueológico provincial de Cádiz, museo creado por la iniciativa del ilustre gaditano y sabio doctor en Medicina, D. Cayetano del Toro.

Hay historiadores que aseguran que parte de la antigua Gades se halla cubierta por el mar.

César visitó a Cádiz al partir contra el surminio, y al contemplar una estatua de Alejandro, vertió lágrimas, diciendo: «¡Crees que no son justas mis lágrimas, cuando considero que Alejandro a mi edad había sometido tantos pueblos, y yo no he hecho todavía nada memorable!»

Es fama que además de los monumentos romanos, mucho tiempo antes existía en Cádiz un templo destinado a Hércules.

Lo cierto y positivo es que el fondo de las aguas del Océano que bañan la costa de Cádiz, encierra tesoros incalculables.

Recuerdo que los buzos, en días de apuros pecuñarios, se colocaban la escafandra y bajaban al fondo del mar por las cercanías de Santi Petri, y de allí extraían anforas, vasos sagrados y otros efectos arqueológicos que luego ponían a la venta pública en la calle del Duque de la Victoria.

Esto hace suponer que en ese paraje del mar hubo en tiempos remotos un templo romano dedicado a alguna divinidad mitológica.

Hay varias leyendas que pueden justificar que las playas gaditanas han sido pródigas en facilitar tesoros a quienes menos los buscaban.

En mi niñez referían que el dueño de una fábrica de curtidos establecida en extramuros, y también de un almacén de lana para colchones, que existía en las proximidades de la Catedral, había sido de los agraciados por la fortuna.

Se decía que el sujeto en cuestión, humilde obrero curtidor en un principio, acudía todos los días a la playa de Santa María donde al aire libre, encontraba un lugar reservado.

Esta costumbre la tuvo meses y meses, hasta que llegó un día en que rebuscando entre las piedras, por mera distracción, halló dentro de un hueco que aquellas formaban, un tesoro en monedas de oro.

El buen hombre no dio cuenta por entonces del hallazgo y el rumor público aseguraba que el tesoro escondido en la playa era la base de la fortuna que luego disfrutó el que había sido obrero curtidor, convirtiéndose poco después en dueño de la fábrica.

En Cádiz era muy conocido. Todas las tardes se dirigía a extramuros, montado sobre un caballo blanco.

En los extramuros de la ciudad encontró el tesoro, y tal vez su visita a estos lugares obedeciera al deseo de que la casualidad le pusiera ante su vista un nuevo escondite de monedas de oro o plata.

Aseguraban también que el tesoro procedía de los célebres corsarios de Cádiz, los cuales enterraban en la playa, como sitio más seguro, las fabulosas sumas de dinero que robaban a los buques que de América se dirigían a España.

Otro tesoro halló un pobre marisador en la playa que quedaba al descubierto durante la marea baja, en la resinga de piedra que sirve de asiento al castillo de Santa Catalina.

Dicho sujeto se dedicaba a la pesca de mariscos, y al separar unas piedras para sacar de entre ellas un cangrejo, se vio agradablemente sorprendido con una crecida cantidad de napoleones.

Su sorpresa fué mayor al día siguiente. En el mismo sitio había otra porción de aquella clase de monedas.

Durante algún tiempo el marisador estuvo usufructuando la mina de napoleones, hasta que se agotó el filón.

Las piedras servían de guardia a un buque y éste parecía que extraía de un pulpo perdido en los bajos cercanos las referidas monedas que adhería a las ventosas de sus tentáculos, pasándolos a depositar al sitio ya indicado.

Quedarán muchos tesoros que descubrir en Cádiz? Es muy posible.

UN GADITANO

A todos los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que deseen recibir el periódico en provincias durante los meses de julio, agosto y septiembre, se les enviará sin aumento de precio, remitiendo a la Administración de este periódico las señas de la nueva dirección.

LA CARNE EN NUEVA YORK

72.000 MUELGUISTAS

Nueva York 14. Continúa siendo motivo de general preocupación la prolongada huelga de los operarios de las fábricas de conservas.

La solución al conflicto se ve cada vez más lejana, y en vano han buscado los patronos fórmulas de avenencia, que los obreros se resisten a aceptar.

Lo cierto es que la huelga se extiende ya a cada vez en mayor aumento. El número de los huelguistas se eleva ya a 72.000.

Como consecuencia de tan grave crisis, el precio de la carne se ha encarecido de un modo muy considerable, y todo hace temer un grave conflicto.

Azor.

LA ESTATUA DE MENDIZABAL

Con la mayor modestia, entre amigos, sin encomiásticos discursos, ni prosopopeas, el acto más autorizado que el teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, D. Enrique Benito Chavarrí, se descubrió ayer tarde una lápida colocada en el pedestal que sostiene a la estatua de D. Juan Alvarez Mendizabal.

Desde el año 1893, en que la estatua del insigne patriota fué colocada en el jardín de la plaza del Progreso, carecía el monumento de una sencilla inscripción que denotara el más modesto recuerdo hacia el ilustre hacendista.

Varias veces tomó el Ayuntamiento el acuerdo de colocar una lápida en el pedestal de aquella estatua; luego hasta consignarse en presupuesto la cantidad necesaria para cumplir el acuerdo; pero ignoramos por qué la lápida no pareció por parte alguna, y al cabo de treinta y seis años, ayer, por fin, quedó descubierta.

Y no se crea que la tal lápida es obra de nuestro Municipio; se debe a la iniciativa de un modesto industrial, del marmolista Sr. Molinero, que, compadecido de ver aquella estatua anónima, formó el propósito de labrar en mármol la inscripción y colocarla en el pedestal.

Entre las contadas personas que asistían al acto realizado ayer, había una que recordaba la solemnidad con que se realizó de la Revolución de Septiembre fué descubierta la estatua de Mendizabal.

Concurrieron al acto los principales hombres de aquella época: Serrano, Prim y don Ascaso Madrid, que pronunció un elocuente discurso, elogiando las cívicas virtudes de Mendizabal y presentando a los allí reunidos, a un niño descendiente del ilustre varón perpetuado en el bronce.

Hubo gran entusiasmo en aquel acto, y al recordarlo, lo comparaba con la sencillez del de ayer, el que fué presenciado por unas veinte personas y los transeúntes que casualmente pasaban por allí.

La inscripción colocada en el pedestal decía así: «El pueblo de Madrid a D. Juan Alvarez Mendizabal.—1904.»

Cumple ahora al Ayuntamiento de Madrid reparar su pasada negligencia, colocando en la cara posterior del pedestal otra lápida en la cual se inscriban la fecha del nacimiento en Cádiz del insigne patriota y la de su muerte en esta capital.

MUERTE DE KRUGER

Paris 14. A las tres de esta madrugada, ha fallecido en Clarens (Suiza) el último Presidente de la República del Transvaal, mister Kruger.

Desde la terminación de la guerra anglo-boer, la naturaleza del heroico anciano, ya muy quebrantado, fué minándose más cada día con los disgustos y desengaños.

En Clarens hacia últimamente una vida muy retirada, viviendo en absoluto al cuidado de su salud.

La noticia de la muerte de Kruger ha producido en Paris muy triste impresión, por las grandes simpatías que aquí se había captado.

R. Blasco.

La gran epopeya de la guerra del Transvaal, de fecha tan reciente, que todo el mundo recuerda las semblanzas de Kruger, sus biografías, las anécdotas de su vida, sus hazañas heroicas, su tenacidad sin ejemplo.

Al venir Pablo Kruger a Europa, esperando con su sano candor y profunda fe religiosa que Dios iluminaría a las grandes Potencias para apagar la causa de la justicia, todos los periódicos publicaron extensas y detalladísimas informaciones acerca del último jefe de los boers.

Huelga, pues, a nuestro juicio, intentar necrología alguna, donde no podríamos decir al lector nada interesante que ya no se haya dicho.

Limitémonos a saludar respetuosamente la gloriosa memoria del anciano heroico que acaba de morir y que deja en la historia un nombre inmortal.

DE VERANEO

Han salido de Madrid: Para Avila, Sr. Capdepón. Para Hendaia, Sr. Lafitte, Sr. Córdoba, D. Ricardo de San José, D. Federico Niera, Sr. Forandó de las Cuevas y D. Fernando Páez.

Para Bilbao, Sr. Guasniaga. Para Oviedo, los doctores Anselmo Beránger. Para la Bobia, D. Tomás Rodríguez. Para Gijón, D. Vicente Gil Delgado y Sr. Melguizo.

Para Montfort, marquesa de Campomanor, señora de Ezquerro y D. Rafael de la Florida. Para Victoria, D. Antonio Lanusa, marqués de Vallejo. Para Miranda, Sr. Serral y doña Ana Martínez.

Para San Sebastián, Sr. Llorens, marqués de

Oliveras, conde del Moral de Calatava, Sr. Corrales y señora de Najera. Para Irún, D. Félix Labat. Para Segovia, condesa de Villalba y Sr. Macaró. Para Santander, duque de Almodovar, D. Antolin Jimenez, D. Francisco Blaya, D. Rafael Miron y señores de Carrá. Para Benosua, D. Bernabé Davila. Para Soría, marqués del Vadillo. Para la Coruña, D. Manuel Molinero. Para Corceolla, señora de Olazágu. Para Villalba, Sr. San Román y familia. Para Biarritz, D. León G. Cortés y familia. Para París, D. Arturo Alviach. Para Asturias, conde de Bilbao y D. Melquíades Alvarez. Para El Escorial, señora viuda de Ortiz de Piñedo. Para Zarauz, duque de Tarifa. Para León, duques de Benavente.

CONGRESO

Miércoles 13

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN

Debate político.

El Sr. Moré continúa defendiendo la circular del Sr. Sagasta y otra suya, acerca de las reuniones públicas.

Viene a examinar la palabra directamente y afirma que el Código penal la emplea en sus artículos 181, 183 y 523.

Se refiere a los delitos de segundo orden y se muestra partidario de que si los trabajos de conspiración producen derramamiento de sangre, los más culpables son los jefes aunque solo intervieran con su palabra.

Alude al viaje del Sr. Canalejas a Barcelona diciendo que no tuvo participación en los actos y en las disposiciones tomadas por el gobernador. (El Sr. Canalejas hace signos negativos.)

Es preciso distinguir y separar las arbitrariedades de la autoridad y la parte legal de los actos de propaganda.

Afirma que siempre ha defendido la democracia hasta cuando otros que hoy pasan por democratas estaban enterrados en su egoísmo. (Aplausos.)

El Sr. Nocedal: Ante los espectáculos de abominación, de horror, de odio que me producen todos los partidos, evolución y cambio, y me encuentro cada día a inmensurable distancia del estado en que me hallaba el anterior.

En sí la proposición le encuentro absurda e ilógica. (Rumores.)

Pero dado el estado actual de España y el sistema de gobernar del Sr. Maura, me parece completa y absolutamente necesaria.

He firmado que eran legales tales o cuales proposiciones.

Afirma que todos los partidos liberales solicitan el voto legal.

Rechaza el sistema de las mayorías amañadas porque no se somete más que a tres yugos: el de Dios, el de la Verdad y el de la Justicia.

Soy partidario de la legalidad y firmé la proposición, porque según la declaración del Sr. Salmerón, cuando sean Poder podrá propagar mis ideas, que es la política de Cristo, y lo mismo podrán hacer mis amigos y los frailes y todos los que siguen la política de Cristo, sin que los republicanos, ni los liberales, ni los democratas pueden oponerse.

Aplaudió al Sr. Maura porque él había dicho otra vez que la inteligencia no delinque nunca, y antes ayer decía el Sr. Salmerón que la inteligencia era un acto.

El Sr. Nocedal cuando decía: «Ea que se ha de castigar al ejecutor del acto criminal, y no al que envuena su alma con sus predicaciones y con sus escritos?»

Esta era la doctrina que sostuvo mi padre durante veinticinco años.

Pero, además, S. S. consiente que sigan los mitines y las reuniones de socialistas y anarquistas, aunque se ataque a la propiedad, mientras no se grite viva la República!

Califica de débiles a todas las oposiciones ante el imperio de la palabra del Sr. Maura. El Sr. Canalejas pide la palabra.

El Sr. Nocedal: Pero venía el Sr. Maura a hacer la revolución y a desmenujar el caciquismo. ¡Están por ahí el Sr. Pidal, o don Melquíades Alvarez, o el Sr. Colloruelo! Ellos nos dirán si se ha acabado el caciquismo en Asturias. El Sr. Canalejas, si no le hay ya en Alcoy; el Sr. Puigcerver, si existe en Getafe. (Grandes risas.) Nada, no parece sino que no hay ya caciques en España.

Pero el Sr. Maura dice muchas cosas, lanza muchas arrogancias, como la de los aplicadores para acabar con una fórmula que es un pastel.

Yo trato con esta al Sr. Maura, porque me avasalla con su oratoria, y luego no me deja un resquicio para hacerme maurista. El Sr. Maura quiere atraerse a los católicos; pero no podemos ir por que no pretendo otra cosa que defender la libertad de las Izquierdas, cuyas doctrinas rechaza.

El Sr. Canalejas empieza diciendo que lo importante no es hablar, sino ejecutar, y buena prueba de ello es la protesta que su minoría ha suscrito con motivo del convenio con el Vaticano.

Declaro que pelcaré en la extrema izquierda, en la vanguardia, entendiendo que es perder el tiempo el discutir ya la legalidad o ilegalidad de los partidos, y la legalidad o ilegalidad de interpretar las leyes con el espíritu de la Constitución del 69 y el Código Penal del 70, obra del Sr. Montero Ríos; estoy autorizado para decirlo.

Entiendo que no es punible el grito de viva la República, mientras no se trate con él de alterar inmediatamente el orden público. Añado que he y dos sentencias del Tribunal Supremo que así lo declaran.

Y si decía el Sr. Maura que el último juez municipal tenía más autoridad que el para declarar legal o ilegal un acto, ahí tiene el más alto Tribunal de la nación declarando eso legal.

Explica por qué no firmó la proposición, cuyo espíritu acepta la minoría democrática.

Declaro que si llegan al poder gobernarán con arreglo a las declaraciones hechas hoy en cuanto afecte a las relaciones con el partido republicano y todos los demás. La transformación del Estado y la Sociedad mientras no se cometan actos penados en el Código.

Creo que el debate debía haberse promovido cuando dio el fiscal del Supremo su célebre circular, que ataca con dureza.

Relata lo ocurrido en su viaje a Barcelona. Entonces aprendió muchas cosas. Fue realmente prisionero de la Guardia civil, que me atacó con poca consideración.

Si algún día fuese poder aceptaría yo las responsabilidades sin dejarlas a los gobernadores de las provincias, como hizo entonces el Sr. Moré.

Con estas ideas y estos compromisos he de gobernar el partido democrático.

El Sr. Salmerón rectifica. Procué plantear el problema de su integridad.

El poder ha de ser servidor del derecho. La necesidad de mi iniciativa está en la conducta de las autoridades conservadoras.

El momento oportuno hubiese sido cuando el fiscal del Supremo dictó su circular, pero no fue más la culpa.

Las ideas del Sr. Nocedal podrían propagarse al amparo de esa profesión.

Para nosotros el derecho jamás se subordina al poder; al contrario, el poder tiene que subordinarse al derecho.

Elogia las declaraciones del Sr. Moré en favor de los derechos personales.

En nuestra Constitución, aunque haya cosas de mayor trascendencia, no hay más persona inviolable que el jefe del Estado. Ni Dios, ni la familia, ni la propiedad son importantes en cosa.

Cuando amparas al jefe del Estado, con un artículo de la Constitución es, sin duda, que lo consideras tan frágil que temes enterrarlo a la disputa del ciudadano.

El espíritu de la proposición era saber el alcance de los medios legales de que disponíamos para defender nuestras ideas. Pero nosotros tenemos que usar las palabras por las vías legales.

Por medio de las libertades públicas puede conseguirse que en la conciencia social llegue a formarse un ambiente contrario a la Monarquía.

Concretamente queremos saber si se puede combatir el régimen monárquico, la Monarquía, el cambio de la organización del Estado, la reforma de la Constitución.

Si ponéis restricciones no seréis liberales ni democratas aunque lo digáis.

Toda modificación que se ponga el verbo combatir es contraria a la proposición.

El provocar a incitar a la guerra no son cosas que se avienen con los partidos que aspiren a gobernar.

Esto lo habrá ya reflexionado el Presidente del Consejo.

Los capitalistas equivocaciones sostuvo el Sr. Maura: 1.º Que esta proposición solo amparaba al partido republicano. 2.º La de considerar el partido republicano en rebeldía.

Las rechaza virilmente. Parece que S. S. ha olvidado el tiempo transcurrido desde el año 88 hasta la fecha. Puede llegar el caso extraño de que venga la fuerza a santificar el derecho, si seguís en esa textura provocadora.

Decía el Presidente del Consejo que esa proposición subvertía todas las leyes, y solo se le ocurrió citar la de 1834 de represión del anarquismo, como si el partido republicano usara los explosivos.

Y por qué hablaba el Sr. Maura de actos ilegales de los partidos? ¡Acaso los partidos cometen actos ilegales jamás! Esos actos los cometerán los individuos.

Confunde el Sr. Maura los actos de los individuos con los de la colectividad. Defiende que es lícita la propaganda pacífica, dentro de la ley, aunque se diga que una sola vez se ha de poner la fuerza a la devoción del derecho. (Rumores.)

Holzmann.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real orden nombrando a D. Gabino Martínez, para el Registro de la propiedad de Bilbao.

Gobernación.—Real decreto nombrando al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Barcelona a D. Gabriel Lladó.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes dando las gracias a D. Ramón Benic Acuña y doña María Jesús de Ortiz, por sus actos de liberalidad y patriotismo.

Obras relativas a provisión de cátedras.—Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden abriendo nuevo concurso para obtener fincas para la instalación de una Granja Instituto de Agricultura en la región de la Mancha, en el término de...

—Otra constituyendo la Comisión para estudiar la unificación del material de ferrocarriles.

CURSO DE TRABAJO MANUAL

El lunes próximo, 18 del corriente, se verificará la inauguración del Curso de Trabajo manual educativo que, a semejanza de lo que se hace en Italia y en otras naciones, se ha organizado durante las vacaciones escolares.

El anuncio de este curso ha despertado gran curiosidad e interés entre los maestros de escuela pública que han asistido solicitados a matricularse.

Pasan de cientos los adheridos y los hay de todas las regiones españolas, incluso Baleares y Canarias. Las Compañías de ferrocarriles han acordado conceder billetes a precios reducidos a los maestros matriculados.

Este curso, primero en su clase en Madrid, ha sido organizado por El Magisterio Español y estará bajo la dirección de D. Eusebio Solana, maestro de Madrid, autor de varias obras sobre trabajo manual, que ha obtenido recientemente el premio de honor en la Fiesta de la Escuela. Son profesores doña María Cantero, D. Mariano Martínez y D. Isaac Faro de la Vega, maestros de Bilbao y de Valladolid y alumnos de la Escuela de Trabajo manual de Ripatransons (Italia); D. Rufino Blasco, doctor en Filosofía y Letras que dará unas lecciones de Antropometría, y D. Victoriano F. Escarza, doctor en Ciencias, que explicará unas lecciones prácticas y experimentales de Física y Química.

La idea de este curso es muy laudable y demuestra entusiasmo entre los maestros y cuanto puede hacer la iniciativa privada en bien de la cultura.

Al final se verificará una Exposición con los trabajos ejecutados.

DE PARÍS

LA VISITA DEL BEY

Paris 13. La visita del Bey de Túnez a esta capital es uno de los asuntos que más preocupa a la gente amiga de divertirse y pasar la vida en fiestas.

A donde quiera que se presenta el real visitante, acude todo el Paris de la elegancia, y desde luego, el mundo oficial.

La función de esta noche en la Gran Opera promete ser brillantísima, pues asistirán el Presidente de la República y el Bey, acompañados de sus comitivas.

R. Blasco.

VILLA-VENUS

Como sucedió el año pasado, al aparecer la primera edición de la sucesiva novela que lleva este título, y de la que es autor nuestro querido amigo, el conocido escritor Vicente Sanchis (Miss-Tercias), la segunda edición aumentada considerablemente con texto y numerosos grabados, hace que Villa-Venus sea la obra más apropiada para conocer en esta época de viajes y de veraneo lo que es la vida alegre en Biarritz, desde el momento que se conoce como nada hermosa playa francesa tan favorecida por la high life madrileña.

Cremos oportuno recordar a nuestros lectores que Villa-Venus con sus descripciones, incidentes, vistas y retratos de mujeres bonitas y elegantes, es un ingenioso avance de lo que viene a ser la vida social y galante de Biarritz durante la época de verano.

LA CUESTION DEL PAN

Tahonero multado.

El gobernador hizo comparecer ayer mañana en el Gobierno civil al dueño de la tahona de la calle de Heróles, núm. 23, y después de repronderle por haberse negado a vender el pan que tenía en su establecimiento, le impuso una multa de cien pesetas por el escándalo a que dió lugar con su injustificada conducta.

Reunión de panaderos.

Ayer, 4 de las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia de D. Juan Pérez de Castro, se reunió en su domicilio social, Costanilla de los Angeles, núm. 1, el gremio de fabricantes de pan.

Los reunidos, entre los que hubo algunos disidentes, que se alejaron del local antes de tomar acuerdos, convinieron en seguir fabricando piezas de pan de 1.000, 500 y 250 gramos, y seguirías expendiendo a 50, 25 y 13 céntimos, respectivamente.

Después de alguna discusión acordaron nombrar una comisión de dos fabricantes por cada distrito. La cual, desde mañana, recogerá las tahonas para enterarse si en ellas se fabrican piezas de menor peso y precio de lo acordado.

Se acordó acudir en queja al gobernador y al ministro de la Gobernación por los vejámenes y atropellos que dicen los tahoneros comete con ellos el alcalde decomisándose el pan.

Varios peticiones que pertenecen al gremio propusieron, y fué aprobado, que de no ser atendidas sus peticiones por las autoridades se acuda a la embajada francesa, la cual formulará ante el Gobierno la oportuna reclamación y correrá las tahonas en caso de no obtener resultado con dichas gestiones.

La reunión terminó a las siete de la tarde. El gobernador ha tomado las medidas convenientes para evitar que las Comisiones que han de recorrer los distritos ejerzan coacción sobre los tahoneros que expenden

Cuando su padastro había hablado, Felipe jamás discutía. Se puso al trabajo en el gabinete que le estaba reservado, teniéndolo cuidado de echar los cerrojos con el fin de que ninguna mirada indiscreta pudiera caer sobre los planos y las fórmulas que debían quedar en el secreto más inviolable.

Algunos días después de la entrega de las armas y proyectiles, Roberto recibió un aviso del ministerio de la Guerra y otro del de Marina convocándole para el día siguiente a Fontainebleau, donde al amanecer debían verificarse las pruebas.

Para la ametralladora nuevo modelo, la presencia de Felipe, que había estudiado su manejo, era necesaria.

Partió, pues, con su padastro la víspera del día indicado. El éxito de las experiencias sobrepasó a lo que podían esperar. Armas y proyectiles fueron aceptados, y se encargó a Roberto la construcción de un número conveniente de unas y otros que debían ser entregados en el término de un año.

Era un triunfo sin precedente. Al día siguiente se firmó el contrato con los ministerios de la Guerra y Marina, y dos días más tarde el Diario Oficial publicaba la concesión de caballero de la Legión de Honor, con la mención de por servicios excepcionales, a favor del director de la fábrica de Saint-Ouen.

pan en piezas pequeñas y al precio corriente.

Actitud del alcalde. Se recuerda la importantísima cuestión del pan, para la mayoría de los fabricantes han subido el precio de tan indispensable alimento.

Pan de Avila. Desde mañana se venderá en Madrid, además del pan elaborado por las factorías militares, 10.000 kilogramos diarios que se recibirá de Avila.

Sin derechos de consumo. El Sr. Ruiz de Grijalba ha ordenado a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

Licencias gratis. También ha ordenado el alcalde interino que se concedan gratis todas las licencias que se solicitan para establecer despachos de pan, al precio de 40 céntimos el kilo.

Visitas del Laboratorio. Ayer, como anunciamos, empezaron las visitas del jefe del Laboratorio municipal, doctor Chicote, a las tahonas de Madrid, para comprobar que, además de las harinas, el agua que emplean está dentro de las condiciones higiénicas necesarias.

Medidas del alcalde. En cuanto el Sr. Ruiz de Grijalba tuvo conocimiento de las denuncias, multó a cada fabricante en 50 pesetas, ordenando que cesara la fabricación de pan en dichas tahonas mientras los dueños no justificasen que las aguas que emplean no procedían de pozos, en los que el agua es completamente impotable.

ORGANILLERO DETENIDO. Ayer mañana se puso a tocar un piano de manubrio, frente a la Redacción del periódico El Nuevo Mundo, un organillero llamado Pedro Benedit Bleybel, al que acompañaban otros concertistas.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 14 en Madrid ha sido tan caluroso como el anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 26 grados, a las doce del día 32 grados y a las cuatro de la tarde 29 grados.

DESDE BARCELONA. Torro escapado.—Desgracias. Del matadero de la barriada de Sans se ha escapado un toro, que tomando por la calle del marqués del Duero, ha llegado hasta el monumento de Colón.

DE ORENSE. UN CRIMEN Y UN PROCESO. Crimen misterioso? En Amoreiro fué ayer gravemente herido, por disparos de arma de fuego, Domingo Guzmán, que fue de los pocos que quedaban.

CONSEJO DE MINISTROS. Se ha celebrado hoy en la Presidencia, habiendo empezado a las once de la mañana y terminado a la una.

SENADO. Jueves 14. Abre a las tres y media, bajo la presidencia del marqués de Casa Pavón, con la presencia en el banco del Gobierno de los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

Acordada la urgencia de todos los dictámenes aprobados, quedan votados definitivamente.

El Sr. Rolland ruega al ministro de Gracia y Justicia se reformen los artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, para que estén en consonancia con el Código de Comercio en la materia de suspensiones de pagos.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

SIN COMENTARIOS. HASTA LOS EXTRANJEROS!

Hasta los extranjeros conceden más importancia que el Gobierno a la cuestión de los cambios. Sin comentarios, porque no los necesita, traducimos lo que escribe en su Boletín de mayo la Cámara de Comercio francesa.

El Sr. Rolland ruega al ministro de Gracia y Justicia se reformen los artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, para que estén en consonancia con el Código de Comercio en la materia de suspensiones de pagos.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

La Verdad legal, después del veredicto, es que León Casado asesinó al desgraciado Bernardo Garbín.

En el Colegio de Abogados. A todo esto, si vivieran los comentarios entre el público, no eran menos animados los que se hacían en el Colegio de Abogados.

A CADENA PERPETUA. León Casado es condenado a la pena de cadena perpetua, como autor de un delito de asesinato, en su parte de culpable.

Entre madre e hijo.—Escena desgarradora. Al levantarse la sesión, el público numeroso que rodea la puerta de la Sala se agolpa para presenciar la salida del preso.

El Sr. Rolland ruega al ministro de Gracia y Justicia se reformen los artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, para que estén en consonancia con el Código de Comercio en la materia de suspensiones de pagos.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

El Sr. Ruiz de Grijalba ordena a la Empresa arrendataria de Consumos, que desde mañana deje de percibir derechos de entrada, al pan elaborado.

manifiesto que no conocía los decretos enviados de Madrid y que no subiría a Miramar hasta mañana, en que los someterá a la firma del Rey, a menos que hubiera algo urgente, en cuyo caso volvería hoy.

El Rey y el Príncipe de Asturias pasaron esta mañana por el camino de Lussar. La Reina y la Infanta pasaron por las calles de la población, haciendo algunas compras en diferentes comercios.

La boda de la Infanta. Hábíase con mucha insistencia del próximo enlace de la Infanta María Teresa, y se dice que quedará acordado este verano.

Los balandros de este puerto han comenzado a regatear, preparándose para las próximas regatas, que se verificarán el 21 y último día del mes actual en la bahía de la Concha.

Estrecho. Se encuentra en Irún la jaula que encierra al tigre adquirido en Marsella por la Empresa de la Plaza de Toros para luchar con un toro de una ganadería andaluza, en la corrida que tendrá lugar el día 24 del actual.

Quiroga. La Diputación provincial se propone estrenar el 15 del próximo mes de agosto un repostero blanco, verdadera obra de arte, que se exhibirá en uno de los balcones de su palacio.

Este repostero se exhibirá después en la Exposición que por aquella época se celebrará en el Instituto provincial, organizada por la Diputación local.

NOTICIAS. Anoché, a las doce, falleció en su domicilio D. Manuel Fornós, a consecuencia de la gravísima herida que se infligió por la mañana.

Mañana 15 quedará abierta en la Cooperativa de la Prensa, Recoletos, 10, el pago de intereses de las obligaciones de la misma.

Una Comisión de sindicatos de los gremios de bebidas ha visitado en el Congreso al ministro de la Gobernación, después de haber visitado al Presidente del Instituto de Reformas Sociales, para pedirle no preste su aprobación a la base del proyecto de reglamento del descanso dominical, que se refiere al cierre de las tabernas en los domingos y coloco estos establecimientos en condiciones iguales a otros en que se expendían y detallan bebidas y los cuales, por virtud de dicho reglamento, pueden tener abiertas sus puertas hasta una hora determinada en los mismos días.

ECOS POLITICOS. Anoché se decía que serán candidatos encasillados por los distritos de Almadén y Torruente los señores conde de Mendoza Cortina y Sales (D. Jacobo).

El Instituto de Reformas Sociales continuó anoche el estudio del reglamento para la inspección del trabajo, y oyó la lectura del voto particular formulado por el señor Ugarte al reglamento para el descanso dominical.

Se dio cuenta de una moción de la Sociedad de Cuarteros de Monjuich, pidiendo la modificación de la ley de Accidentes del trabajo.

En el expreso de Andalucía ha salido esta tarde, para Córdoba, el ministro de la Gobernación.

Durante la ausencia del Sr. Rendueles ha quedado encargado de la Dirección de Comunicaciones el conde del Moral de Calatrava.

Legóse al término de las tareas parlamentarias con la mayor tranquilidad y en la soledad más absoluta.

Algunos comentarios se hicieron acerca de nuestro artículo de esta mañana respecto a los asuntos de Marina, y a no haber sido la de hoy la última sesión, seguramente se hubiera tratado en la Cámara cuestión tan importante.

El Sr. Romero Robledo abrió la sesión a las tres y media, y en el mismo instante la suspensión hasta que el Gobierno llegase a leer el decreto. De los parlamentarios conspicuos, solo estaba en el Congreso el que si mismo se califica de mayor enemigo del régimen: el Sr. Nopceda.

A las cinco menos cuarto llegó el Presidente del Consejo al Congreso. Inmediatamente se reanuda la sesión, y subiendo a la tribuna el Sr. Maura, leyó el decreto de suspensión de sesiones, cuyo texto en otro lugar publicamos.

Los pocos diputados que había en el salón de sesiones desfilaron silenciosamente.

Algunos creían que los republicanos darían determinados vivas; pero no hubo tal. Salieron de la sala muy tranquilos, y como decía el Sr. Lerroux: —Prudentes, prudentes.

Las Cortes reanudarán sus tareas, bien como continuación de la legislación, bien en otra nueva (esto es lo más probable), el día 1.º de octubre.

Tal es, al menos, el propósito del señor Maura.

RUSIA Y JAPON. ULTIMA HORA. LOS JAPONESES RECHAZADOS. Paris 14. El corresponsal de Le Matin en Niu-chuang transmite a su periódico, con fecha de ayer y por la vía Pekín, el rumor de una batalla librada hacia el Norte de Port-Arthur, y en la cual los japoneses fueron rechazados con grandes pérdidas.

El ejército de los japoneses se aproxima a Port-Arthur, y se dice que se apoderará ayer de las posiciones llamadas «Fuerzas de la Marina», situadas a tres kilómetros de la plaza.

MALA SITUACION RUSA. Paris 14. Le Matin, en un despacho de San Petersburgo, acoge un telegrama de Mukden, que ha sufrido graves mutilaciones de la censura, y en el cual se dice que, según las últimas noticias de Port-Arthur, la situación de los rusos parece mala, añadiéndose que los japoneses se apoderaron ayer de las posiciones llamadas «Fuerzas de la Marina», situadas a tres kilómetros de la plaza.

MAS SOBRE EL DESASTRE. OPINION DE LOS TECNICOS. Paris 14. (Por teléfono, de Londres.)

Todos los grandes periódicos ingleses publican telegramas de San Petersburgo, afirmando ser cierta la noticia de que en el asalto a Port-Arthur, la noche del domingo 10 del corriente al lunes 11 del mismo, los japoneses sufrieron un terrible descalabro que les costó más de 30.000 bajas.

Al mismo tiempo dicen también que no existe ningún parte oficial japonesa que dé cuenta de tan terrible catástrofe.

Los críticos militares dicen que aunque encuentran bastante exagerada la cifra de las bajas que se atribuyen a los japoneses, creen muy posible que el ataque del ejército del general Nodzu a las fortificaciones de Port-Arthur, haya sido, efectivamente, tal y como lo refieren los telegramas que se reciben dando cuenta de él, y que, indudablemente, las pérdidas de los asaltantes, deben haber sido de mucha importancia.

Aumenta la creencia de que el desastre de los japoneses sea tan grande como se supone, el hecho de recibir informes en el mismo sentido, no sólo de San Petersburgo, sino también de Shanghai, Tientsin y Chifu.

Los telegramas de Tokio y del teatro de la guerra, donde imperan los japoneses, son bastante confusos y en ellos se ve claramente la mano de la censura, que es rigurosimísima.

Esperábase que pronto se sabría oficialmente, por uno u otro conducto, lo sucedido en el ataque a Port-Arthur, que tanta expectación ha despertado en el mundo.

A DOS MILLAS. Paris 14. (Por teléfono, de Londres.)

La Agencia Central News le telegrafía de San Petersburgo que, según informes que en aquella capital se reciben, las avanzadas rusas del ejército que acampa en Liao-Yang y sus alrededores, sólo están separadas de las del ejército japonés, por una distancia de dos millas.

Creese, por lo tanto, que muy pronto se librará un importante combate, cuyo resultado ha de influir muchísimo en el futuro desarrollo de la guerra.

LA ESCUADRA DE VLADIVOSTOK. Paris 14. (Por teléfono, de Londres.)

A la misma Agencia Central News le telegrafía de Tokio que el martes fueron vistos en alta mar y frente al Hokkaido, varios torpederos rusos que se supone debían pertenecer a la escuadra de Vladivostok.

Esta noticia hace creer que la división del contralmirante Bezobrazoff ha hecho una nueva salida, y se propone hacer otro cruceo por las costas japonesas que crean más indefensas.

OKU, KUROKI Y LOS RUSOS. Paris 14. (Por teléfono, de Londres.)

The Times publica un telegrama de su corresponsal en Tokio diciendo que allí se supone que una fuerte columna de tropas, pertenecientes al ejército de Oku, marcha sobre Niu-chuang, con intento de apoderarse de la ciudad.

El ejército de Kuroki ocupa desde hace días las mismas posiciones, sin hacer movimiento alguno ofensivo.

Asegúrase que los rusos aumentan sus contingentes acampados en las inmediaciones del desfiladero de Motienling.

Dícese también que fuertes columnas rusas ocupan la carretera manchuriana, en las cercanías de Liao-Yang; pero que tampoco han intentado movimiento alguno de avance contra las posiciones japonesas.

El ejército del general Kuroki dice que está dispuesto para efectuar un movimiento estratégico en combinación con la marcha de avance de otras tropas japonesas, movimiento que espérase de por resultado envolver al ejército ruso, obligándolo a combatir en malas condiciones.

LOS KUNGUSES.—POSICIONES RUSAS. Paris 14. (Por teléfono, de Londres.)

Telegrafían a The Daily Chronicle, desde Tokio, que los bandidos kunguses han atacado a las tropas rusas que custodian las minas de carbón.

Los rusos ocupan al Sur de Mukden una extensa línea de fortificaciones, compuesta por catorce posiciones estratégicas perfectamente atrincheradas, en las que existen grandes explanadas hechas a propósito para emplazar en ellas baterías de campaña.

EL GENERALISIMO JAPONES. Paris 14. (Por teléfono, de Londres.)

Telegrafían de Dalny que el mariscal Oyama, nuevo generalísimo del ejército japonés de operaciones en Manchuria, y su jefe de Estado mayor general, el barón Kodama, han llegado hoy a aquel puerto, haciéndose inmediatamente cargo de sus destinos.

COTAS DE MILAN. Paris 14. (Por teléfono, de Londres.)

Desde Milán telegrafían a Daily Chronicle que el Gobierno ruso ha encargado a una fábrica milanesa, con destino al ejército que opera en Extremo Oriente, cien mil corazas de un sistema ensayado durante el Czar Nicolás el último invierno. Las corazas de referencia resisten perfectamente la fuerza de penetración de las balas de los fusiles modernos, pesan medio kilo y pueden reducirse a un tamaño pequeño, pues son muy flexibles. El contrato dice que dichas corazas deben ser entregadas al consúl del Imperio ruso en Milán el día 15 de agosto. El Gobierno ruso pagará por ellas quinientos mil rublos. R. Blason-Harry.

CONGRESO

Jueves 14. Ocupa la presidencia el Sr. Romero Robledo a las tres y media, sin ningún diputado en los escaños ni ministro alguno en el banco del Gobierno.

Apruébase el acta, se deniega un suplicatorio no incluido en la lista de horas días, y se suspende la sesión por unas horas.

Reanuda la sesión a las cinco menos cinco con bastante concurrencia de diputados, el Presidente del Consejo da lectura al decreto de suspensión de sesiones en la presente legislatura.

El Presidente fija el orden del día para la primera que se celebre, y se levanta la de hoy a las cinco.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 14 en Madrid ha sido tan caluroso como el anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 26 grados, a las doce del día 32 grados y a las cuatro de la tarde 29 grados.

DESDE BARCELONA. Torro escapado.—Desgracias. Del matadero de la barriada de Sans se ha escapado un toro, que tomando por la calle del marqués del Duero, ha llegado hasta el monumento de Colón.

DE ORENSE. UN CRIMEN Y UN PROCESO. Crimen misterioso? En Amoreiro fué ayer gravemente herido, por disparos de arma de fuego, Domingo Guzmán, que fue de los pocos que quedaban.

CONSEJO DE MINISTROS. Se ha celebrado hoy en la Presidencia, habiendo empezado a las once de la mañana y terminado a la una.

SENADO. Jueves 14. Abre a las tres y media, bajo la presidencia del marqués de Casa Pavón, con la presencia en el banco del Gobierno de los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

ORGANILLERO DETENIDO. Ayer mañana se puso a tocar un piano de manubrio, frente a la Redacción del periódico El Nuevo Mundo, un organillero llamado Pedro Benedit Bleybel, al que acompañaban otros concertistas.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 14 en Madrid ha sido tan caluroso como el anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 26 grados, a las doce del día 32 grados y a las cuatro de la tarde 29 grados.

DESDE BARCELONA. Torro escapado.—Desgracias. Del matadero de la barriada de Sans se ha escapado un toro, que tomando por la calle del marqués del Duero, ha llegado hasta el monumento de Colón.

DE ORENSE. UN CRIMEN Y UN PROCESO. Crimen misterioso? En Amoreiro fué ayer gravemente herido, por disparos de arma de fuego, Domingo Guzmán, que fue de los pocos que quedaban.

CONSEJO DE MINISTROS. Se ha celebrado hoy en la Presidencia, habiendo empezado a las once de la mañana y terminado a la una.

SENADO. Jueves 14. Abre a las tres y media, bajo la presidencia del marqués de Casa Pavón, con la presencia en el banco del Gobierno de los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

ORGANILLERO DETENIDO. Ayer mañana se puso a tocar un piano de manubrio, frente a la Redacción del periódico El Nuevo Mundo, un organillero llamado Pedro Benedit Bleybel, al que acompañaban otros concertistas.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 14 en Madrid ha sido tan caluroso como el anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 26 grados, a las doce del día 32 grados y a las cuatro de la tarde 29 grados.

DESDE BARCELONA. Torro escapado.—Desgracias. Del matadero de la barriada de Sans se ha escapado un toro, que tomando por la calle del marqués del Duero, ha llegado hasta el monumento de Colón.

DE ORENSE. UN CRIMEN Y UN PROCESO. Crimen misterioso? En Amoreiro fué ayer gravemente herido, por disparos de arma de fuego, Domingo Guzmán, que fue de los pocos que quedaban.

CONSEJO DE MINISTROS. Se ha celebrado hoy en la Presidencia, habiendo empezado a las once de la mañana y terminado a la una.

CONGRESO

CROQUIS MADRILEÑO BUSCANDO FRESCO

De todos los pueblos del mundo es, sin duda alguna, el de Madrid uno de los que más exteriorizan su vida. Circulando por sus calles, siempre pluri...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Teatro de la Infancia.—Continúan teniendo un gran éxito las obras recientemente estrenadas...

ECOS DE SEVILLA

En el domicilio del conde duque de Benavente se reunió la sección masculina de la Cruz Roja...

QUINTO SORTEO DE REGALOS

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES En día muy inmediato publicaremos la lista completa descriptiva de los lotes que formarán este sorteo...

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10 Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

ESTRECHECOS URETRALES Gleetitis-Prostatitis Cistitis. Curación radical garantizada sin sondas...

Espectáculos del 16 Jardín del Buen Retiro. 9. 16 de abono. Turno par. — El carnet du diable.

BOLEFIN religioso del día 16. Santos del día 16 de julio. San Enrique I, emperador...

AGUA DE COLONIA Medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tocador por excelencia...

Fuenterrabia Hotel de Francia. Proprietario, Castor Tellechea. Sombreros Señoras. Tocas de viaje, 10 ptas.

RELOJES EXTRALANOS DE TODAS CLASES y precios. Fábrica y Almacén LA HORA, G. OÑA

LA SEÑORA Doña Angeles Tornero y Perpiñá DE BALLESTER HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE JULIO DE 1904

RUBIO. Concepción Jerónima, 3 DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32

RAMON CANALS Almacén (Valencia) Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.

ANTIGUA AGENCIA STORR ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL Fuencarral, 27.—Madrid. LA CASA COPPEL ha inaugurado un atractivo sistema de ventas...

DEVOLVER EL DINERO A TODOS los que compran en un día determinado del mes de julio...

VERANO FRESCO y barato en Gran Hotel Júcar de Miraflores de la Sierra.

UN RETRATO! (tanto americana) (platin), una peseta. —Fuertes.—Teléfono, 20.

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece a escritor particular o de comercio joven práctico en teneduría de libros...

COMPRO oro, plata y alhajas. PRINCIPAL 20, PLATERIA. BIJUTERÍA, ID. MIRRE, MAJE. TODA SU VALOR Carr. San Jerónimo, 14.

CALLISTA NO USA EL CORTE NI CAUSA DOLOR. Por cada pie 1 pt. de 12 al ancho. Admisión 2 ptas. p. r. p. 7 y 7 1/2.—Horno de la Mata. 10. bajo años Venas 3).

LA FAMA DE CASTILLA Villalar (provincia de Valladolid) AVENTADORA Fructuoso Jiménez y Compañía

DR. PORTILLO Médico-Director de la Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

TIENDA S. JOSÉ Es la que vende más barato las mejores cristalerías, lavabos, objetos de adorno en mármol...

EL ENVAÍNE LOS NIÑOS DE LA DEMOCRACIA Y AGUA EL MONÓLOGO DE HAMLET CELEBRANDO EL BAUL PARANOSUDAR LEED GEDEON EL VIERNES COSA MAS FRESCA!

AVISO La Sociedad Cupones Mercantiles Progreso avisa a todas las personas que se han suscritos a dicha Sociedad...

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS. A partir del día 13 de julio, el precio del coke por kilogramo...

VENTILADORES SE LIQUIDAN POR FIN DE TEMPORADA. De 25 cent. para mesa, 40 ptas. de 30 cent. para mesa, 55 ptas. José Ocaña, Nuñez de Arce, 7 y 9 (antes Gorguer).

WALTHAM Precisión mecánica en la fabricación, el empleo de las mejores materias primas...

AVISO La Sociedad Cupones Mercantiles Progreso avisa a todas las personas que se han suscritos a dicha Sociedad...

AVISO La Sociedad Cupones Mercantiles Progreso avisa a todas las personas que se han suscritos a dicha Sociedad...

AVISO La Sociedad Cupones Mercantiles Progreso avisa a todas las personas que se han suscritos a dicha Sociedad...

AVISO La Sociedad Cupones Mercantiles Progreso avisa a todas las personas que se han suscritos a dicha Sociedad...

AVISO La Sociedad Cupones Mercantiles Progreso avisa a todas las personas que se han suscritos a dicha Sociedad...

AVISO La Sociedad Cupones Mercantiles Progreso avisa a todas las personas que se han suscritos a dicha Sociedad...

AVISO La Sociedad Cupones Mercantiles Progreso avisa a todas las personas que se han suscritos a dicha Sociedad...

AVISO La Sociedad Cupones Mercantiles Progreso avisa a todas las personas que se han suscritos a dicha Sociedad...

AVISO La Sociedad Cupones Mercantiles Progreso avisa a todas las personas que se han suscritos a dicha Sociedad...

AVISO La Sociedad Cupones Mercantiles Progreso avisa a todas las personas que se han suscritos a dicha Sociedad...

AVISO La Sociedad Cupones Mercantiles Progreso avisa a todas las personas que se han suscritos a dicha Sociedad...